

D. José Francisco García Fernández.

Grupo Municipal PP

A) Inmuebles.

1. Finca urbana tipo piso, 100 m2, plaza de garaje y trastero al 50 %

B) Vehículos.

1. Vehículo marca Volkswagen T-Roc. (Unidad familiar).
2. Vehículo marca Mini. (Unidad familiar).

C) Otros.

1. Cuenta Corriente y Cuenta de Ahorro.
2. Ajuar normal de piso, vivienda familiar.
3. Autónomo, colaborador negocio familiar, de Hostelería en Caravaca.(Hasta el 15/06/2019)
4. Pequeños ingresos, derivados de la PAC, por actividad agrícola paterna.
5. Trabajo por cuenta ajena, en Obras Públicas y Muros S.L. (Hasta el 15/06/2019)